



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE BURGOS

Patrimonio

Anuncio sobre investigación de titularidad de una finca rústica, sita en Fuentelcésped (Burgos).

La Dirección General del Patrimonio del Estado acordó, con fecha 12 de abril de 2012, iniciar procedimiento de investigación sobre la presunta propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de la siguiente parcela:

Finca rústica parcela 15.051 del polígono 502, paraje «Los Carrascales» del término municipal de Fuentelcésped (Burgos), con una superficie de suelo de 3.051 m², según Catastro, con titularidad catastral «en investigación artículo 47 de la Ley 33/2003» y referencia catastral 09140A502 150510000XM. Sus linderos son: Norte, parcela 15.040 del polígono 502; sur, camino; este, parcela 45.051 del polígono 502 y oeste, parcela 55.051 del polígono 502.

Acuerdo de inicio que se publica, por mandato del artículo 47.b) de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, a fin de que las personas afectadas por el expediente de investigación puedan alegar, por escrito, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al que deba terminarse la publicación de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, cuanto estimen conveniente a sus derechos ante esta Delegación, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Burgos, a 2 de mayo de 2012.

El Delegado de Economía y Hacienda,
Ricardo Izarra Fernández